



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

14 FEB 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

381384

DECRETO N° 334
QUILLÓN, lunes 10 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 36-110

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VILLA Y MORALES LTDA.

RUT: 76.374.866-9

LA SUMA DE \$: 489.842

Y SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 230 DE FECHA 01/10/2019 POR 489.842.- DE VILLA Y MORALES LIMITADA, POR ENTREGA DE TAZONES COLOR BLANCO CON ESTAMPADO PARA FIESTAS PATRIAS "POR UN 18 SEGURO", SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 024 DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/INSPECCIÓN, ORDEN DE COMPRA N° 4352-1009-MC19 PROVENIENTE DE MICROCOMPRA. DECRETO ALCALDICO N° 3955 DE FECHA 23/09/2019 QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	160016	De Bienes y Servicios de C	489.842		76374866-9	F-230
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		489.842	76374866-9	C-0

TOTALES : 489.842 489.842






DIRECTOR ADM Y FINANZAS
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE. 210485110
 EGRESO N° 334

CHEQUE N°
 FECHA DE PAGO 20 FEB 2020

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

PAGADO



RECIBI CONFORME